



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE CIRCUITO – CIVIL 001 TURBO
TRASLADO No. 021 del miércoles 11 de octubre de 2023

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
05837 31 03 001 2023 00075 00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	Elizabeth Cardona Velásquez, quien actúa en nombre propio y en representación de su hija menor de edad Asly Mariana Velásquez Cardona – Erika Velásquez Cardona, quien actúa en nombre propio y en representación de su hijo menor de edad Oswaldo Velásquez Cardona - Johana Cristina Velásquez Cardona quien actúa en nombre propio y en representación de su hija menor de edad Samara Jiménez Velásquez - Rosa Edilma Gómez de Vásquez - Julieth Velásquez Cardona	Argemiro Higueta Palacio - La Equidad Seguros Generales, Organismo Cooperativo - Transportes Especiales de Occidente S.A.S.	EN TRASLADOS POR CINCO (05) DIAS A LA PARTE DEMANDANTE de las excepciones de mérito de la demanda Art. 110 y 370 del C.G.P. 35RespuestaDemanda.pdf Y 37ContestaciónDemandaDirecta.pdf INICIA: OCTUBRE12 DE 2023 VENCE: OCTUBRE 18 DE 2023
05837 31 03 001 2017 00497 00	Ejecutivo	Sociedad Internacional de Tenis S.A.S	Miriam Molina Sierra	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso 66LiquidaciónCredito.pdf INICIA: OCTUBRE 12 DE 2023 VENCE: OCTUBRE 16 DE 2023
05837 31 03 001 2023 00027 00	Verbal Pertenencia	Nury Yolfaryz Colorado Rincón, actuando en representación sucesoral de Alfonso de Jesús Colorado Colorado, en favor del fallecido Tiberio de Jesús Colorado	Agrícola Mayorca S.A.S.	EN TRASLADOS POR CINCO (05) DIAS A LA PARTE DEMANDANTE de las excepciones de mérito de la demanda Art. 110 y 370 del C.G.P. 20ContestacionAgricolaMayorca.pdf INICIA: OCTUBRE12 DE 2023 VENCE: OCTUBRE 18 DE 2023

En la fecha miércoles 11 de octubre de 2023, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA
Secretaria